



Ayuntamiento de Alcoy



## Instrucciones para la formalización de la matrícula del alumnado admitido en las listas definitivas del proceso de admisión de alumnos en las Escuelas Infantiles Municipales de Alcoy

Se presentará preferentemente de **manera telemática** a través de la web del Ayuntamiento de Alcoy:

[https://sedeelectronica.alcoy.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000071548338907711&lang=ES](https://sedeelectronica.alcoy.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000071548338907711&lang=ES)



← Matriculación de alumnado admitido en las listas definitivas del proceso de admisión en las EIMA

Descripción	Matriculación de alumnado admitido en las listas definitivas del proceso de admisión en las Escuelas Infantiles Municipales de Alcoy
Finalidad	Matriculación de alumnado admitido en las listas definitivas del proceso de admisión en las Escuelas Infantiles Municipales de Alcoy
Quien lo puede presentar	Padre, madre o tutor/a legal del alumnado admitido
Plazos de presentación	<b>Para presentación telemática:</b> 18 al 27 de junio de 2025  <b>De forma presencial:</b> 18 de junio al 2 de julio de 2025 (con cita previa)
Presentación	Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcoy o de forma presencial en la EIMA respectiva con cita previa
Órgano gestor	Departamento de Educación
Efecto del silencio administrativo	No procede
Recursos	
Normativa básica	Decreto 48/2024, de 23 de abril, del Consell; Corrección de errores del Decreto 48/2024, de 23 de abril, del Consell; Orden 8/2024, de 24 de abril, de la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació; Resolución de 25 de abril de 2024, del director general de Centres Docents
Documentación relacionada	 <a href="#">Sol·licitud -Solicitud</a>
Nivel de identificación del solicitante	<b>Substancial:</b> Acceso mediante sistema Cl@ve
Documentos a presentar	Documentación requerida <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de matrícula</li> </ul>

 Tramitación online

Seleccione como desea identificarse

 [Acceso mediante el sistema Cl@ve](#)



Ayuntamiento de Alcoy



Cuando se hayan publicado las listas definitivas de alumnos admitidos, se podrá acceder para formalizar la matrícula **desde el 18 de junio hasta el 27 de junio.**

Para tramitar la solicitud deberán disponer de:

1. **Certificado digital** emitido por la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica de la Generalitat (ACCV). O bien
2. **Cl@ve**. Sistema de identidad electrónica para las administraciones.

Las personas solicitantes que no tengan posibilidad de acceso a medios electrónicos, tendrán que acudir a la escuela infantil en la que hayan sido admitidos, para la formalización de la matrícula de **manera presencial**. En este caso deberá solicitarse cita previa, **del 18 de Junio hasta el 2 de Julio**, en el SISTEMA DE CITA PREVIA de la web municipal (<https://citaprevia.alcoi.org/>). En la casilla DEPARTAMENTO se debe marcar la opción EDUCACIÓN i en la casilla GESTIÓN se debe escoger la opción de la escuela infantil en la que hayan sido admitidos.

Se puede descargar la solicitud de matrícula desde la sección «Proceso de admisión 2025-2026» apartado «Escuelas Infantiles Municipales», en el área de Educación de la web municipal, para poder rellenarla y traerla el día en el que hayan concertado la cita previa.

<b>Plazos para la formalización de la matrícula del alumnado admitido para el curso 25-26</b>	
<b>Formalització de la matrícula telemàtica</b>	<b>Del 18 al 27 de Junio</b>
<b>Formalització de la matrícula presencial</b> <i>(pera quien no disponga de mitjans electrònics)</i>	<b>Del 18 de Junio al 2 de Julio</b>

## CÓMO RELLENAR LA SOLICITUD?

- Se tienen que rellenar todos los datos que se solicitan.
- En previsión de la aplicación de deducciones fiscales por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados, es conveniente que en la casilla “Titular domiciliación” conste el nombre de la madre del alumno admitido.
- La solicitud de matrícula debe ser firmada por ambos progenitores.